



Guayaquil, 08 de Marzo del 2002

Señores  
ACCIONISTAS DE RACOSAN S.A.  
CIUDAD.

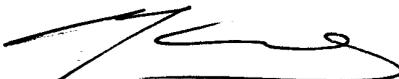
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RACOSAN S.A.** Empresa de Servicio y Administración de Personal Mercante; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2001, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2001 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año 2001,

- 1.1 En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, tomando en cuenta que mi representada fue constituida en julio de 2001 y a partir de septiembre del mismo año entra en operaciones, los objetivos inicialmente planteados fueron satisfechos dentro de su corto periodo operacional.
- 1.2 Mi representada en su primer año de operaciones, no ha tenido disposiciones por parte de Junta General que cumplir por lo tanto no existe asunto relevante alguno.
- 1.3 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.4 En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año 2001, Nuestra actividad presenta utilidad, por un total de NOVECIENTOS TREINTA Y UN CON 25/100 (US\$ 931.25) DOLARES AMERICANOS, el 15% correspondiente a reparto a trabajadores es de CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 69/100 (US\$ 139.69) DOLARES AMERICANOS, y finalmente impuesto a la renta correspondiente al presente ejercicio de CIENTO SETENTA Y DOS CON 67/100 (US\$ 172.67) DOLARES AMERICANOS al que aplicamos las retenciones efectuados durante el periodo por nuestro cliente dando finalmente un crédito tributario a favor de la empresa de CIENTO SETENTA Y DOS CON 67/100 (US\$ 172.67) DOLARES AMERICANOS.
- 1.5 Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y a la vez aprovecho para indicarles la ventaja tributaria que tendríamos al capitalizar utilidades. Esta ventaja consiste en una reducción de diez puntos sobre la tasa tributable, siempre que las utilidades sean capitalizadas mediante escritura pública.
- 1.6 Puedo recomendar a la junta que la actividad desarrollada por mi representada, a logrado cierto reconocimiento y ubicación dentro de las principales empresas de transporte de Guayaquil.

Presento mi informe anual del año 2001, en cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 243 numerales 1, 2, y 3 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente

  
**MANUEL ESPAÑA DELGADO**  
**GERENTE GENERAL**

